



UNIVERSIDAD
POPULAR
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

NOTA INFORMATIVA HUERTOS DE OCIO

El Organismo Autónomo Universidad Popular de Cáceres **INFORMA** que queda abierto el plazo de Matriculación para el taller “HUERTOS DE OCIO” de la próxima campaña 2023/2024.

El plazo de matriculación serán los días 10 y 11 de julio, para los hortelanos que deseen renovar la concesión de su parcela que no hayan cumplido los cuatro años de ocupación. La solicitud se deberá entregar en la Secretaría de la Universidad Popular Municipal en la Calle Dr. Fleming nº2, horario de 9:00 a 12:00.

Los días 17 y 18 de julio, será el plazo de matriculación para las personas que deseen un huerto por primera vez, LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS SE HARÁ POR ORDEN DE MATRICULACIÓN (Orden de Llegada) HASTA COMPLETAR EL NÚMERO DE PLAZAS VACANTES.

El día 21 de julio, será el plazo de matriculación para todos los hortelanos que habiendo participado en el programa de huertos de ocio durante más de cuatro años deseen seguir en él. **Se adjudicarán las plazas de las parcelas vacantes por sorteo, por un año**, primero tendrán opción los de cinco años y así sucesivamente.

La asignación de parcelas se realizará durante el mes de **septiembre**, según el nº de parcelas vacantes y el cumplimiento de normativa de proporcionalidad (60% de las plazas para personas jubiladas y el 40% de las plazas existentes para el resto que cumplan los requisitos).

La ocupación de las parcelas será efectiva el **3 de octubre de 2023**.

El pago de las tasas se realizará en el mes de septiembre (con tarjeta bancaria) el mismo día en las oficinas de la Universidad Popular.

Requisitos: Adultos, que no posean o cultiven tierras en un radio de acción de 25 km. de Cáceres, con disponibilidad horaria para asistir al Taller por la mañana, pagar la tasa anual, y no estar incapacitado para realizar las tareas de cultivo.

La Dirección



UNIVERSIDAD POPULAR
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Cáceres a 30 de junio de 2023

927 225 400 Calle Doctor Fleming, 2
10001
Cáceres